

## Los claroscuros del presupuesto participativo; hay mil 600 millones de pesos para mejorar colonias en CDMX

<https://piedepagina.mx/los-claroscuros-del-presupuesto-participativo-hay-mil-600-millones-de-pesos-para-mejorar-colonias-en-cdmx/>  
4 febrero, 2022

Un par de vecinas de la colonia San Simón platican con el consejero de IECM, Ernesto Ramos. Foto Arturo Contreras.

Entre claroscuros, el presupuesto participativo de la ciudad busca acercar a sus habitantes a tomar un papel más activo en la toma de decisiones y en la democracia, sin embargo, la desidia y el desconocimiento del ejercicio permiten que sea fácilmente usado por pequeñas camarillas vecinales

Texto y fotos: Arturo Contreras Camero

CIUDAD DE MÉXICO.- A once años de que existe, el presupuesto participativo de la Ciudad de México, un ejercicio de democracia directa, sobrevive pese la baja participación que convoca. Año con año, el Instituto Electoral Ciudadano hace campañas entre la ciudadanía para promover una actividad que pareciera no permear en la cultura democrática de la ciudad. Este año, personal del Instituto recorre colonias donde ese recurso haya sido usado de forma ejemplar, para aprender de sus aciertos.

En la plaza de San Simón, al norte de Tlatelolco, al norte de la Ciudad, un grupo de vecinas bailan zumba. Desde hace tres años vienen aquí los fines de semana a tomar clases de diversos ritmos, todo sin ningún costo. En el parque también se dan clases de música, de acuarela y de otras formas culturales. Durante los últimos tres años los vecinos han decidido gastar el presupuesto participativo que les tocaba en financiar cursos gratuitos para los vecinos.

Aunque este día no es fin de semana, estas vecinas se reunieron para mostrar la inversión que han hecho del dinero de la colonia al consejero del Instituto Electoral de la Ciudad de México, el IECM, Ernesto Ramos. En el parque platican cómo se implementó el proyecto y cómo fue el proceso para que los vecinos lo logaran.

El consejero Ramos preside la comisión de participación ciudadana del Instituto. Ha visitado varias colonias con casos de éxito en cuanto al uso del presupuesto participativo, un monto que año con año queda a disposición de los vecinos de cada cada colonia de la ciudad. Ellos presentan propuestas de uso, enfocadas al desarrollo comunitario, la convivencia y la acción comunitaria; de las diferentes ideas, los vecinos votan y eligen uno. El proyecto seleccionado pasa a la alcaldía que es la encargada de realizarlo.

Hace once años, cuando comenzó a implementarse, el monto correspondía al 3 por ciento del presupuesto total de la alcaldía dividido entre sus colonias. Para 2022 será del 3.75 por ciento y para 2023 alcanzará el 4 por ciento.

“Cuando empezamos a ver que podíamos usar ese dinero, muchos vecinos nos dijeron que estaban muy mal las luminarias”, cuenta Sabrina Páez, una de las vecinas reunidas con el consejero, después, Nelly Sánchez, otra vecina, completa su idea. “Entonces investigamos,

nos asesoramos, vimos para qué podía quedar y dijimos: es inútil meterlo a luminarias porque eso le toca a la alcaldía, entonces mejorar las jardineras, no, también le toca a la alcaldía. Entonces, mejor decidimos dedicarlo a los talleres de artes, acuarela, para danza y música”.

Cuando la gente empezó a visitar la plaza San Simón con más frecuencia, los vecinos empezaron a demandar a la alcaldía mejores servicios, y empezaron a arreglar la fuente, a poner mejores luminarias y hasta cámaras de seguridad. Sin duda, una historia de éxito, pero el panorama no es igual en todas las colonias de la ciudad.

Las alcaldías tendrán en 2022 un total de 43 mil 010 millones 265,581 mil pesos, por lo que en total, al presupuesto participativo en la ciudad se le destinarán mil 612 millones 884 mil 959 pesos.

En El Rosedal, el presupuesto dividió a los vecinos. En la colonia El Rosedal, entre las avenidas Miguel Ángel de Quevedo y División del Norte, en Coyoacán, la historia es muy diferente a la de San Simón. Aquí, un grupo pequeño de vecinos aprovechó la desidia del resto de la colonia para imponer un proyecto que no fue muy bien recibido.

En medio de El Rosedal corre un bulevar en el que predomina un camellón amplio, con calzadas y áreas verdes en las que juegan perros, corren niños y viejos se sientan a relajarse. Bajo el pretexto de conservar las áreas verdes, este grupo de vecinos decidió extender una cerca de acero que ahora interrumpe la vida del espacio, que, según dicen los vecinos, es la única zona que sirve como parque no solo a El Rosedal, sino a un cúmulo de otras cuatro colonias a la redonda.

Las rejas, incomodan, por decir lo menos, a los que frecuentan el camellón. Una tarde de enero, después de haber visto instaladas las rejas, un grupo de unos 10 vecinos se reúnen en el estrecho andador. El camellón mide más de 20 metros y al centro corre un andador adoquinado de poco más de dos metros de ancho.

Una señora, que pasea con sus perros, pasa cerca entre los vecinos, y entre sus perros y la reunión, tropieza y casi cae. “Ay, perdón, es que estas chingaderas”, dice sobre las rejas. “Uno se cae porque ya no hay por dónde pasar”. De inmediato, uno de los vecinos le contesta, “Discúlpenos, es que estamos viendo qué hacer. Un grupo pequeño decidió ponerlas y ahora estamos intentando ver cómo quitarlas”, le contesta uno de los que ahí se reúnen.

La historia del Rosedal parece un cuento maldito por la desidia. Para aprobar las rejas que ahora no solo dividen el paso, sino a los vecinos, solo se necesitó del voto de 63 personas, apenas un 3 por ciento de los mil 855 electores que viven en la colonia. El promedio de participación histórica de este ejercicio ronda el 6 por ciento de los electores, según un cálculo hecho con datos del IECM.

“Así fue la cosa”, dice Felipe Palomino, vecino de El Rosedal. “Vimos el proyecto, vimos cómo ganó y fue triste porque ellos hicieron lo que querían hacer”, Mientras habla, una niña de unos 10 años aprende a andar en bicicleta, de momento, el manubrio le tambalea. “Yo me imagino que si esa niña se cae en su bicicleta, se puede lastimar con las rejas. “Desde que vimos que se instalaron se empezó a unir más gente para decir qué hacer, porque tenemos que hacer algo y la gente sí quiere, pero no participan”.

El grupo de vecinos intentó dialogar con la alcaldía, la encargada de implementar el proyecto, pero sus palabras llegaron a oídos necios. Incluso, cuando solicitaron a las autoridades los planos de cómo debían implementar las cercas, estos se negaron a entregarlos.

Ahora, los vecinos están buscando estrategias legales para retirar las rejas e incluso han pensado en participar este año en el proceso participativo para pagar por los trabajos para remover el metal de la reja y reutilizar el material de alguna forma.

Dos vecinos hablan a mitad del camellón de la colonia El Rosedal en Coyoacán. Foto: Arturo Contreras

Los pendientes

Ejemplos como el de la colonia El Rosedal parecen nimios ante denuncias de uso del presupuesto participativo a discreción de ciertos grupos de poder en diversas alcaldías. En el pueblo de Xoco, en Benito Juárez, por ejemplo, algunos vecinos acusan que la alcaldía destinó el presupuesto participativo a obras de mejora urbana en sintonía con los intereses de una constructora de torres residenciales y locales. En Xochimilco, vecinos de varias colonias acusan que el presupuesto es usado por grupos vinculados a la alcaldía con fines proselitistas.

Al respecto, Ernesto Ramos, el consejero del IECM que preside la comisión de participación ciudadana, se muestra escéptico ante este tipo de denuncias.

“No estoy seguro de que el presupuesto esté cooptado por un grupo de personas, no sé si pasa o no, pero no tengo evidencia de que pase. En dado caso, la mejor manera de solucionarlo es con la participación de la ciudadanía”, asegura en una entrevista durante su visita a la colonia San Simón. “Yo creo que se pueden mejorar muchísimas cosas, pero el punto clave es incrementar la participación de las personas. Nosotros lo que hemos hecho es alcanzar que sea más fácil esa participación”.

Desde hace tres años la participación en estos ejercicios se puede hacer con gran facilidad. Se puede votar durante una semana a través del celular y también se pueden someter proyectos a través de la misma forma. Antes, se tenía que pasar un proceso tedioso con copias y trámites engorrosos, dice el consejero.

Sobre los candados que existen para su uso, el consejero detalla los pasos que le competen al Instituto, que es el encargado de recoger las propuestas, ver si son viables y de organizar la votación, pero no de la implementación, que es tarea de las alcaldías.

La elección de los proyectos

Para seleccionar los proyectos, el IECM abre una convocatoria a especialistas (que pueden ser arquitectos, urbanistas, abogados o de otras profesiones). Este año se suscribieron más de mil 200, de los que se seleccionarán 80; cinco para cada alcaldía. Estas cinco personas junto con otras cuatro de cada alcaldía son los encargados de determinar qué proyectos se someten a votación en cada colonia

Después, su trabajo se limita a dar seguimiento al proceso, explica el consejero. “Lo que hacemos es darle seguimiento al proceso. Este año estamos pidiendo a las alcaldías que nos manden los documentos para ver los proyectos. Que nos manden las fotos y el video

de cómo estaba y cómo se ejecutó. Con eso tenemos que presentar un informe en abril al Congreso, y después presentar una base de datos para que cualquier persona pueda meterse a verificar”.

Actualmente existe una plataforma digital de participación, donde se puede encontrar un poco de información sobre cómo se eligieron y propusieron los proyectos, pero es confusa, está llena de documentos enredados y no sirve para determinar quiénes proponen qué proyectos, ver cómo se ejecutaron y que la ciudadanía pueda evaluarlos. Una pesadilla de transparencia. “Con esa herramienta, es muy difícil verificar que se hagan las obras, es muy complicado”, acepta el consejero.

El registro de proyectos para el ejercicio de 2022 está en curso hasta el 17 de marzo. Las personas interesadas pueden suscribir su proyecto de manera presencial en las 33 Direcciones Distritales del IECM o mediante internet, en su sitio web.

La votación de proyectos por colonia se hará de manera digital entre el 21 y el 28 de abril. O de forma presencial el primero de mayo.

Actualmente el IECM junto con los vecinos está realizando asambleas de diagnóstico y deliberación de los proyectos anteriores

**Arturo Contreras**

Periodista en constante búsqueda de la mejor manera de contar cada historia y así dar un servicio a la ciudadanía. Análisis de bases de datos y hago gráficas; narro vivencias que dan sentido a nuestra realidad.